ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.30 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 28 de Julio de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,009

EL SIGLO

LAS TERMÓPILAS

(ESTUDIOS DE HISTORIA GRIEGA)

I

Las puertas ardientes, las Termópilas, estrechábanse hasta el punto de tener sólo quince metros de largas, con dos boquetes como Anthela y Alpenos, por los cuales á duras penas podía pasar un carro. A mayor abundamiento, los griegos habían rehecho su defensa material y reconstruido un muro arruinado al borde tranquilo de una fuente clara. El ejército heleno acampado en las Termópilas se componía de 1.000 mantenios, 1.200 árcades, 200 guerreros de Flionte y 80 de Abicena, 700 tespios, 400 tebanos, 1.000 foceos; pero entre todos ellos resaltaba la falange de los 300 espartanos dirigidos por Leónidas.

La vocacion al martirio los poseía por completo, y la seguridad inefable de un sacrificio por la patria latía en sus almas. Eran aquellos hombres, no 300 héroes, 300 mártires. Pero su martirio se diferencia del martirio religioso, del martirio cristiano, tal como nosotros lo comprendemos, en que no tiene los caracteres de resignacion y de conformidad reconocidos en éste, sino que, despues de aceptar como resultado matemático de sus esfuerzos la rota y la muerte, pelea cual si hubiera de conseguir al cabo un laurel de triunfo en los empeños del combate. No se parece, no, el mártir de las Termópilas al mártir de los circos.

Aquél no alarga la garganta de modo alguno á la cuchilla de los sacrificadores, ni aguarda la fiera sobrexcitada para devorarlo: sale, reta, combate, mata, y al fin muere con la sonrisa en los labios, sí, con la tranquilidad en el alma, como una estrella que se apaga por su propio enfriamiento, feneciendo de modo natural y no violentísimo, presentando de grado la vida en aras de las libertad y de la patria, despues de haber hecho que un enemigo muy formidable y muy numeroso la comprase muy cara y á costa de su propia vida. El sacrificio de las Termópilas queda en la memoria humana escrito y consagrado, porque representa y significa el triunfo de la moral sobre la fuerza.

II

Jerjes creía que, presentando tal número de combatientes cual presentaba su Imperio, correrían los griegos á manera de animales acosados por el ojeo y por la caza. No le cabía en la mente que ciudades pequeñas, compuestas de ciudadanos sin cetro y sin corona, repúblicas mercantiles y coloniales de mercaderes, de marinos, de factorías para el cambio, y no fortalezas para el combate, donde los artistas y los poetas, y los rapsodas, y los aedos tañían el arpa casi femenil de todas las artes, forjándose mas buriles que armas, pudiesen resistir á un Imperio representante de la fuerza, organizado en milicia, dirigido por generales cercanos á reyes, con sumo imperante como él, que se asemejaba á los dioses en omnipotencia, y que mandaba sus esclavos mecanicamente al combate y á la muerte, cual si fuese una ciega fuerza de la misma Naturaleza.

Creía más aun el monarca: en sus hábitos de aminorar las repúblicas y encarecer las monarquías, creía los griegos por tal manera susceptibles á la competencia y á la rivalidad, así como incapaces de comun esfuerzo, que los consideraba inhábiles para darse delante del peligro mismo un jefe militar y someterse á su direccion y autoridad. El déspota, naturalmente, no comprendía las diferencias radicales entre la libertad y el despotismo. Ignoraba, en su soberbia, que mientras los esclavos combatían sólo por miedo á él, con fuerzas mecánicas y sin ninguna fuerza moral, tenían los griegos bajo sus pies la propia tierra, en sus manos el arma forjada por los suyos al fuego de los lares, en el alma la imagen de su hogar y de su patria, por las venas, enardeciéndolas, mas que la sangre y la vida, el sentimiento de la libertad, y en lo por venir, aun contando con la muerte segura, el suelo nacional para recoger amoroso y próvido sus huesos, la historia nacional para engrandecer y glorificar sus nombres.

III

Los griegos mostraron cuantos resortes guarda una verdadera libertad para mover las humanas voluntades. Leónidas quedó aclamado como jefe supremo y generalísimo entre las intimaciones de Jerjes despreciadas y reidas por quienes habían jurado morir despues de matar sobre las aras de su Grecia.

Cinco días estuvo el déspota esperando á que los libres se rindieran, heridos en su imaginacion por la superioridad incalculable del número y ofuscados en su inteligencia por la grandeza enorme del despotismo. Burlados sus cálculos, y viendo como se mantenían firmes en sus hondos sentimientos y en sus altas fortalezas, atacó al quinto día, y atacó valiéndose de la flor de su ejército, valiéndose de los medas. Todos quedaron muertos en aquel esfuerzo; pero la posteridad no sabe los nombres de aquellas gentes contrarias á Grecia, y la Historia no alaba su sacrificio como alaba el sacrificio heleno. Mártires del despotismo, murieron sin premio y sin gloria, como pudieran morir los sabuesos en los incidentes de una cacería, ó las fieras en los vanos alardes de un circo.

La fama sólo tiene laureles para la libertad. Jerjes, maravillado por completo de aquella inesperada resistencia, se desasió de su guardia personal. Había en el ejército una falange llama de inmortales por haber pasado, como si fueran incombustibles, á salvo entre las llamaradas voraces de cien combates á muerte. Esta falange mandó, seguro de que volvería con la victoria, y todos los inmortales murieron al pié de los espartanos en el polvo de las Termópilas. Una fuerza bien superior á la fuerza bruta, una grande inteligencia táctica sustentada por un eficaz é intenso amor patrio desconcertó al enemigo de la humanidad y salvó en aquel encuentro, aunque desgraciadísimo, fecundo, el humano progreso.

La táctica espartana, táctica de montaña, incomprensible para quienes habían combatido y caminado tanto por los desiertos consistía en fingir una retirada, y atrayendo al contrario ensoberbecido por lo rápido de su triunfo á una trampa bien fácil, aplastarlo en el abismo donde había caido. No se lograban estos resultados sin extraordinarias heroicidades, y no se hacían estas heroicidades sinó á costa de sacrificios extraordinarios. Los griegos habían sucumbido casi todos en aquellos encuentros. No quedaban intactos más que los 1000 focios encargados de vigilar las sendas y los atajos de la montaña con los 300 espartanos adscritos al postrer supremo esfuerzo.

IV

Imposible así toda resistencia contra número tan excesivo de contrarios superiores en fuerza. Leónidas comprendió que había llegado la hora solemne del sacrificio, y que le tiraba ya de los cabellos la muerte. Habíase preparado á esta inmolacion durante muchos dias, como se preparaban los jóvenes atletas á los juegos ístmicos y olímpicos. Al verlos con sus lanzas de oro en el puño, sus escudos reverberando la clara luz del cielo en su brazo, á la cabeza su corona de verdaderos héroes, la multicolor cimera, en actitudes artísticas, ó mejor dicho, escultóricas, los diríais dioses tallados por el cincel de Fidias, y venidos en falange armoniosa por una especie de animacion á ellos comunicada desde las cumbres ideales de una inmortal poesía.

Lo cierto es que aquellos 300 espartanos podrán haber sentido en el supremo trance todos los instintos de conservacion que asaltan á las especies en sus combates por la vida, y habrán usado todos aquellos medios de horror por el odio sugeridos en la guerra y en la propia defensa; mas la sublimidad incontestable del sacrificio y la grandeza increíble del instante los ha transfigurado en términos de aparecer como un ideal inextinguible ante la memoria y la conciencia humana. Vióse desde los primeros encuentros la superioridad entre una táctica y otra táctica, entre unas armas y otras armas, entre una civilizacion y otra civilizacion. Mientras el asiático despedía sus flechas á bulto y en monton, no se perdía del griego una lanzada.

Cuando las lanzas, à puro combatir, se habían roto, despues de haber ensartado y muerto enemigos à millares, valiéronse los griegos de sus cortas y eficacísimas espadas. Cuando las espadas tambien se habían mellado en los huesos enemigos, combatieron cuerpo á cuerpo. Leónidas enseñó la colina donde todos habían de sucumbir como un ara religiosa, cuyo fundamento estaba en la patria y cuyo dosel ó solio allá en los cielos. A las diez de la mañana iban llegando los persas, que habían ganado las alturas, al boquete de las Termópilas. El héroe dijo á los suyos que no temblaran, pues todos al despedirse de su Esparta dijeron en testamento su voluntad última y nombraron sus respectivos herederos. Ya solamente les quedaba morir por su Grecia.

Apenas había dicho esto, cuando un dardo lo derribó por tierra y le arrancó la vida. El aliento último de sus labios y el primer vuelo de su espíritu sirvió para enardecer à los suyos. Todos creyeron que aquel suspiro les acariciaba las sienes y que aquel espíritu los dirigía en los aires al sacrificio. Lo cierto es que cuatro batallas trabaron los 300 espartanos alrededor del cadáver de Leónidas, y en las cuatro batallas á una salieron triunfantes. El número, sólo el número, que subía de las riberas y bajaba de las cumbres á modo de langostas y de moscas, rodeando á los vencedores, dió cuenta de todos ellos. La horda oriental venció por una fatalidad mecánica, puramente mecánica, en aquel encuentro, á la sabia y libre falange; pero ésta derribó en el suelo 29.000 bárbaros.

V

Jerjes puso en una cruz el cadáver de Leónidas. ¡Ah! esas cruces alzadas por los caminos de la Historia resultan, en las perspectivas de los tiempos y en los juicios de la posteridad, las cumbres del humano espíritu. En la cruz del héroe Leónidas, en la cruz del divino mártir Cristo, en la cruz del siervo Espartaco, se ha redimido el humano linaje y se han condensado las más altas revelaciones del alma humana y los más sublimes principios del progreso universal. Ellos son, los crucificados, nuestros redentores, por haberse ofrecido en holocausto y haber muerto en la cruz, unos para que tuviéramos patria, otros para que tuviéramos alma, todos para que tuviéramos libertad.

En el sacrificio de Leónidas se han inspirado cuantos han combatido con el arma de una idea contra los bárbaros decretos y contra las terribles imposiciones de la fuerza. El griego moderno, que peleara contra el mongol musulman, y los españoles que desde las ruinas de Zaragoza y de Gerona salvaron al mundo del cesarismo y sus reacciones, repiten y reproducen tras tantos tiempos el ejemplo de Leónidas y su redentor sacrificio. Por eso hasta en una fria clase de retórica los ojos se os arrasan de lágrimas y os salta el corazon en el pecho al oir la inscripcion puesta por los griegos sobre los riscos sacros que fueran túmulo de sus héroes: "Caminante, vé á decir á Esparta cómo hemos muerto aquí todos por obedecer sus santas leyes."

Emilio Castelar.

NOTAS CIENTÍFICAS

El crecimiento en el hombre y los rayos X

Dos prácticos, de mucho talento, los doctores Springer y Serbanesco, han constatado, con el auxilio de los rayos X, que en el nivel de la rodilla, el cartílago que une al fémur con la canilla se presenta con el aspecto de una zona clara y transparente. Cuando el crecimiento se acentúa en el individuo observado, la diafanidad se atenúa hasta desaparecer por completo cuando el cartílago que hace crecer en altura, invadido ya por sales calcáreas y osificándose siempre mas y mas, pone un término definitivo al crecimiento.

Basados en esta observacion, los dos experimentadores tuvieron la idea de averiguar cuál era el estado de ese cartílago en las principales perturbaciones conocidas de desarrollo. Los resultados que consiguieron son interesantísimos, y los rayos Roentgen, merced á ellos, cuentan ya, en su activo, un paso mas en adelante para la ciencia. Se puede ahora, con toda seguridad, seguir tratando á un enfermo ó abandonar toda esperanza, en los casos sometidos al exámen radiográfico. En la mixedema, la luz catódica revela que el cartílago de conjuncion persiste mucho tiempo sin osificarse. Y, en efecto, el tratamiento tiroideano ha permitido hacer crecer algunos sujetos hasta los 34 años de edad.

En los hijos de alcohólicos, el cartílago, delgado é irregular, se osifica prematuramente, persistiendo, al contrario, en la tuberculosis hereditaria ó adquirida con osificacion retardada. Es de notarse, además, que muchas enfermedades originan alteraciones en la disposicion de ese órgano y en su modo de osificacion.

De todas maneras, la radiografía permitirá en lo futuro que se obre con toda seguridad, puesto que, mientras el cartílago ofrece una zona transparente, las interrupciones del crecimiento pueden combatirse victoriosamente, habiendo de resultar, al contrario, todo inútil para hacer crecer al sujeto cuando el exámen catódico pone de manifiesto la opacidad del cartílago, siendo esa opacidad el signo característico del fin irrevocable del desarrollo.

El reino de Liliput

Los novelistas, sin saberlo, suelen decirnos verdades, y Gulliver, el famoso héroe de Swift, no es tan imaginario, tan increible en sus aventuras como hasta hoy habíamos podido pensarlo.

Un diario ruso del Tarkestan nos trae, en efecto, esa noticia inesperada, de que dos viajeros daneses, los señores Olifsen y Filipsen, han descubierto sobre las mesetas del Pamir, en Asia Central, una nueva tribu donde hombres y animales son de una estatura extraordinariamente reducida. Los animales vacunos más grandes alcanzan apenas al tamaño de un pequeño burro de Inglaterra; el mismo burro no aventaja en tamaño al perro mas ordinario; las cabras y las ovejas no son mas grandes que nuestros gatos.

En cuanto al hombre, el máximun de su estatura oscila entre noventa centímetros y un metro; la mujer entre ochenta y noventa centímetros.

Las dificultades de la existencia sobre esas alturas y la pobreza de la alimentacion serían las causas de esa falta de desarrollo físico de los habitantes. Esa poblacion, hasta hoy ignorada, no vive sino del producto de su caza... siendo ésta, sin duda, escasa y muy poco gorda.

Este es el caso, creemos, de repetir, con todo el respeto que nos merecen los señores Olifsen y Filipsen: *Se non è vero è bene trovato*.

En busca del Polo—Dos resultados científicos logrados por Nansen

No hace tres meses todavía, todo el Paris ilustrado estaba de fiesta: un intrépido explorador noruego, Fritjof Nansen, recibido por Francia oficialmente, veía consagrar en la inolvidable fiesta del Trocadero, la aureola de gloria tan valientemente conquistada por él en las soledades heladas del grado 83 de latitud boreal.

Los resultados científicos del viaje de Nansen no pueden determinarse en algunos dias; un estudio árido, paciente y laborioso, de los documentos traidos por el esforzado viajero, es indispensable para llegar á conclusiones verdaderamente científicas. Nadie extrañará, por lo tanto, si esas conclusiones no pueden darse sinó dentro de algunos meses aun quizás.

Dos puntos de sensacional importancia pueden empero señalarse desde ahora. He aquí el primero y talvez el mas curioso.

Sabemos generalmente que la tierra es un tanto achatada en sus dos polos y que, por consiguiente, su forma no es la de un globo perfecto, siendo mas bien la de una elipse.

Hasta hoy, despues de los trabajos de Fernel, médico francés, que fué el primero en buscar la dimension del arco del meridiano de Paris á Amiens,—del presbítero Picard en 1671,—de Newton, de Cassini, de la Condamine, y de muchos otros,—y despues aun, mas tarde, de la Comision nombrada por la Asamblea Nacional, en Francia para determinar la dimension del metro,—hasta hoy, decíamos, los sabios se habian limitado à medir la extension longitudinal, principalmente en el hemisferio septentrional. Todos los datos ó la mayor parte, son tomados del Ecuador al polo Norte; hipotéticamente se aceptaba que los dos Polos han de ser idénticos y que el achatamiento de 1/299 debe ser igual en ambos.

Conviene recordar, por otra parte, que mientras se llevaban á cabo los grandes experimentos que acabamos de citar, la cuestion del equilibrio de un cuerpo animado de un movimiento de rotacion en torno de un eje fijo, respecto á él, era sometida á un análisis directo por los geómetras más competentes de ese tiempo: Maclauvin, d'Alembert, Clairaut, Lagrange, Legendre y Laplace, y que la teoría asignaba la forma elípica á nuestro globo, así como á todo otro planeta, pero sin tener la posibilidad de llegar hasta resultados numéricos seguros. El achatamiento de un planeta, en efecto, proviene, —nadie lo puede poner en discusion,—de la velocidad de su rotacion, y la observacion ha demostrado que los astros que giran con mayor rapidez sobre su eje, son tambien los que presentan mayor diferencia entre las dimensiones de sus diámetros máximo y mínimo.

El conocimiento de la ley física por cuya virtud se produce ese fenómeno sería indispensable para medir con toda exactitud el achatamiento de los polos; desgraciadamente, ese elemento impagable de apreciacion, nos falta todavía, en el estado actual de la ciencia.

Pero, hé aquí á ese demonio de Nansen que acaba—no podemos decir de ponerlo todo nuevamente en discusion, pero sí de trastornar singularmente los cálculos de los maestros,—pues dicho Nansen afirma redondamente que el achatamiento existe, en el polo Norte, de una manera mucho mas considerable que no lo habíamos supuesto, siendo proporcionalmente atenuado, al contrario, en el polo Sur.

Efectivamente, hasta Nansen, se creía que el Océano Polar que cubre—la cosa hoy en dia es cierta—al eje ártico con una especie de casquete cuya circunferencia exterior difiere poco del grado 83, no tenía mas de 300 metros de profundidad, término medio. Pues bien, los sondajes del explorador noruego acusan abismos de 3.500, 4.000, 4.800 metros de profundidad, ó sea la del Atlántico y del Pacífico reunidos!

Esto sería, considerando bien todas las proporciones, la depresion mas sensible que se haya constatado en la corteza terrestre.

La importancia de ese resultado aumenta todavía, cuando se piensa que, según toda probabilidad, un continente emerge en el polo austral, à manera de compensacion, con altitudes de 3.500 á 4.500 metros, como aquella que James Ross ha señalado sobre Tierra Victoria.

La elevacion de la tierra firme en el polo antártico resultaría así exactamente del mismo valor que la depresion del Polo Norte. Las dos extremidades del eje terrestre se encontrarían entonces en condiciones absolutamente contrarias lo que nos proporciona una confirmación notable de un hecho que habían adivinado casi algunos geógrafos.

El segundo resultado científico, ya determinado, que nos trae Nansen, es que debajo del inmenso campo de hielo caótico cuyas masas ciclópeas la detuvieron en su marcha atrevida hacia el polo, el agua del mar es caliente!

Fíjense bien. No queremos insinuar que la temperatura del Océano Glacial oscila al rededor de los 100 grados ni que ella sea tan solo igual á la del agua tibia!

No; queremos solamente establecer que entre el calor de la capa de agua donde baña su base el "icefield" de que hablamos, y la temperatura del aire libre, se puede notar una diferencia de 50 á 60 grados, tan sensible que, por comparacion, esa agua parece hirviente. La misma sensacion se habrá producido seguramente para el lector, cuando en estos dias de frio intenso, le haya sucedido que se acueste helado en una cama simplemente fria: las sábanas entonces le habrán parecido calientes.

De 50 grados bajo cero á un grado y medio arriba del mismo cero, la distancia no es poca!

El polo Norte, podemos afirmarlo, será mucho tiempo todavía la tierra de las sorpresas y tambien, desgraciadamente, de las esperanzas burladas.

DULCE Y AMARGO

La Nacion de hoy supera á todas las golosinas de las confiterías mas atrayentes.

Invierte seis columnas en un tema dulce, cual es la reglamentacion de las refinerías de azúcares.

Lo amargo,—que para dicho diario tiene que ser forzosamente la posibilidad de paz,—lo repele envolviéndose en absoluto y acaso desdeñoso silencio.

Y tiene razon.

¿Quién puede aguantar, acostumbrado á la fecunda actividad de que es ejemplo la firma Portería y Ca., la paralizacion repentina y desastrosa en los trabajos de uniformes, ponchos, cartucheras y otros menesteres de la guerra?....

Las negociaciones de paz

Leemos *La Nacion* de Buenos Aires:

Las negociaciones iniciadas con el laudable fin de poner término á la contienda uruguaya, entrarán en un período de dilacion, según lo hace preveer la siguiente resolución tomada ayer por el comité revolucionario instalado en esta capital:

"En vista de haber sido modificadas las bases de la pacificación propuestas por el Dr. Rodriguez Larreta á los jefes del ejército del partido nacional, y éstos haber propuesto modificaciones que el gobierno de Borda no ha aceptado, siendo en consecuencia las propuestas del Dr. Larreta al comité completamente diversas á aquéllas, el comité revolucionario resuelve:

Comisionar á su presidente doctor Golfarini, acompañado del secretario del comité doctor Moratorio, para indicarle al comisionado doctor Larreta la conveniencia que habría en que el comité se tomase el tiempo necesario para consultar al ejército las bases propuestas, sin que esto importase aceptar ni dar su asentimiento para dichas bases."

A las 9.30 de la noche se celebró en el mismo comité revolucionario una conferencia entre varios miembros del mismo y el doctor Rodriguez Larreta. El doctor Golfarini no asistió á esta reunion.

En dicha conferencia se discutió la resolucion de que damos cuenta anteriormente, habiendo el doctor Larreta opuesto en contra de ella razones de diversa índole.

Cree el doctor Rodriguez Larreta que la resolución tomada ayer por el comité revolucionario, puede venir á entorpecer de una manera definitiva los trabajos hechos hasta ahora con el noble fin de arribar á una pacificacion, que, según él, es una obra de patriotismo que se impone, dada la situacion angustiosa por que atraviesa la República Oriental.

Es verdad que los revolucionarios cuentan con hombres y elementos para prolongar el estado de cosas actual (el doctor Larreta calcula en 4.000 los soldados de la revolucion, incluyendo en este número algunas partidas sueltas que no se hallan incorporadas al ejército), pero no es menos real, nos dijo el comisionado uruguayo, que es cien veces preferible una paz honrosa al derramamiento de sangre.

—

Como se sabe, las cláusulas modificadas en las bases de paz propuestas al comité son dos: la que se refiere al candidato para la futura presidencia de la República y la que señala el número de Jefaturas Políticas que han de concederse al partido blanco.

Entre el elemento avanzado de la revolucion se piensa que las modificaciones à que nos referimos son inaceptables y que el comité no aceptará las bases tal como han sido propuestas.

EL MAESTRO PINI

Esta mañana à las 9 y 1/2 salieron de la Capitanía en un vaporcito varios miembros de la prensa, algunos profesores y aficionados de esgrima y otras personas que iban á recibir al esgrimista señor Pini que ha llegado en el vapor "Duchessa di Genova".

Tan pronto como desembarcaron pasaron á la sala de esgrima que regenta en el Casino Italiano el profesor Casati.

Allí se sirvió un *lunch*, pronunciándose palabras de bienvenida para el célebre profesor.

Pini que viene acompañado de su señora—una interesantísima rubia, tipo *fausse maigre*, de brillantes ojos azules—sigue viaje esta misma tarde para Buenos Aires.

Piensa regresar dentro de ocho ó diez dias, para dar su primer sesion ante nuestro público.

Permanecerá alrededor de un mes en Buenos Aires y Montevideo, despues irá á Chile y luego al Brasil.

Esta mañana el profesor Casati le obsequió con un almuerzo en el Restaurant del Teatro Solis.

Organizacion policial

El secretario general de la Jefatura Política y de Policía de la Capital señor don Benjamin Fernandez y Medina, ha empezado confeccionar un reglamento interno para la reparticion policial, en el cual se indica los deberes de cada empleado, sus atribuciones, horas de servicio, etc.

El señor jefe político desea que nuestra policía posea un reglamento interno como lo tienen las policías bien organizadas y ha encomendado esa tarea al señor Fernandez y Medina.

Una vez confeccionado dicho reglamento será pasado al ministerio de Gobierno, para su aprobacion.

Las circulares que publicamos á continuacion han sido pasadas, la primera al inspector de policías, al oficial 1.º, à los comisarios de órdenes, al tesorero y al contador, — empleados superiores de la Jefatura, y la segunda á todos los comisarios seccionales.

De órden del Sr. jefe político, se pide á Vd. envíe con la mayor urgencia á esta Secretaría, los datos que se indican á continuacion:

1.º Qué personal tiene la reparticion á sus órdenes, clasificándolo por categorías.

2.º Qué libros lleva esa reparticion, acompañando modelos de asientos de cada uno.

3.º Qué deberes y atribuciones tiene Vd. y los empleados de su dependencia.

4.º Cuáles son las horas de servicio en su reparticion.

5.º Indique las necesidades que se noten en la reparticion á su cargo, tanto en el personal como en la organizacion.

6.º Agregue todos los datos que crea oportunos para una reglamentacion del ser servicio á su cargo.

—

De órden del señor jefe político, se comunica á usted que debe enviar con la mayor urgencia à esta Secretaría, los datos que se piden á continuacion:

1.º Qué personal tiene la reparticion á sus órdenes, clasificándolo por categorías.

2.º Qué libros lleva esa reparticion, acompañando modelos de asuntos de cada uno.

3.º Qué deberes y atribuciones tiene usted y los empleados de su dependencia.

4.º Cómo está distribuido su personal: cuántos turnos tiene: á qué hora se hacen los relevos: cada cuánto tiempo hacen su recorrida los oficiales inspectores.

5.º Si hay en la seccion establecimientos peligrosos é insalubres.

6.º Si es Seccion Rural, indique aproximadamente el radio que corresponde á cada guardia civil, y cómo lo atiende.

7.º Indique las necesidades que note en la reparticion á su cargo, tanto en el personal como en la organizacion.

8.º Agregue todos les datos que crea oportunos para una reglamentacion del servicio.

Economía es riqueza

Nuestro inestimable colega oficial está aferrado á la divisa monetaria de Chile: "economía es riqueza".

¡Ay!...Qué falta nos hace su fiel cumplimiento en la administración pública!...

Es el caso que en su azucarado número de hoy, —tan dulce que recuerda la mentada miel del Himeto y la ambrosía de los Dioses,—dice lo que sigue, y ni una palabra mas, el mencionado papel impreso:

"Llegó ayer, á bordo del vapor *Iris*, y con "procedencia de Rio Grande, el señor Eduardo "Acevedo Diaz que estuvo en la Jefatura Polí-"tica, como lo confirman los documentos que pu-"blicamos en seguida y que tuvieron à bien "ponernos de manifiesto."

Ni un solo firulete, ni siquiera un conato de comentario respecto á un hecho que fué la nota sobresaliente.

No cabe mayor economía.... de palabras.

Resistencia

Como sonara el nombre del general Máximo Tajes para jefe de las fuerzas en campaña, si fracasaran las negociaciones de hoy, se nos informa que el ministro de Gobierno doctor Herrera ha manifestado hacer résistencia atroz á esa designacion.

Parece que nuestro ministro de Gobierno ha llegado hasta á asegurar que si nombrasen al general Tajes general en jefe del ejército, él renunciaría indeclinablemente á la cartera que desempeña con tanto acierto.

Aun cuando la noticia tiene serio origen, nos permitimos poner en duda esa extrema resolucion del doctor Herrera.

VONVITO

Para quitar el mal humor que ha estallado en el ánimo del señor Cuestas, *La Nacion* de esta mañana le suministra el siguiente *vonvito* lleno de genuinas, profundas y fecundas consideraciones:

"El artículo que acerca de la revolucion blanca de 1870 y la paz de Abril de 1872 hemos publicado ayer, ha conquistado al señor don Juan L. Cuestas, presidente de la H. Asamblea Legislativa, numerosas felicitaciones y plácemes de hombres notables de nuestro partido político.

El señor senador narra con una sencillez admirable los sucesos culminantes de nuestra historia política, juzgándolos con esa serenidad de criterio que solo alcanzan los verdaderos historiadores y los hombres de Estado.

Hay en ese artículo que, con el modesto título de "Apuntes de Cartera", publicamos ayer en lugar preferente, *genuina* historia uruguaya y *profunda* filosofía política, *fecunda* en sabia enseñanza.

Así lo han comprendido y expresado distinguidos hombres públicos, á quienes hemos tenido el agrado de oir ayer los merecidos elogios tributados al señor don Juan L. Cuestas, presidente de la H. Asamblea General.

Sus "Apuntes de Cartera" son Historia Nacional digna y verdadera".

El artículo del señor Cuestas (esto lo ha olvidado su apologista) produjo tambien en Lóndres profunda, genuina y fecunda sensacion, haciendo subir medio punto á nuestra Deuda Consolidada.

Reciba nuestros plácemes el severo *sargent of army* del Honorable Senado.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

En los círculos compuestos de personas adictas á la situacion actual se dice desde ayer que de un momento á otro el Presidente de la República pasará un mensaje á las Cámaras convocándolas á sesiones extraordinarias.

Nada se adelanta sobre los asuntos que motivan la convocatoria, circunstancia que ha dado lugar á variados comentarios.

PIERDE EL TINO

Muy errado anda el diario oficial. Está con síntomas de chilladura.

Los rumores de paz le han trastornado el cérebro, á tal punto que ya no tiene nocion de los funcionarios que ocupan determinados puestos públicos.

Esta mañana, por ejemplo, usurpando atribuciones que corresponden pura y exclusivamente al Presidente de la República, ubica al señor Collazo en Treinta y Tres llamándole jefe político de este departamento.

Acridio respetable! Vas perdiendo el tino poco á poco. Los dolores de la patria te están poniendo fulo y si las negociaciones de paz continuaran con éxito, ya te veríamos en pleno estado de chilladura aguda, cosa que no dejaría de hacer llorar á mucha gente.

Sosiégate, sin embargo, por el momento, oh amable artrópodo! No pierdas del todo tu sereno juicio, que aun quedan probabilidades risueñas del normal funcionamiento de ese establecimiento industrial de la calle Sarandí que tan buenos ratos te hace pasar con su florecimiento galopante y su insaciable pasion por las puntadas largas.

El viaje del general Tajes

El misterio de que el general diplomático acostumbra á rodear sus salidas á campaña dió lugar á que se hicieran varios comentarios respecto del viaje que emprendió ayer en ferrocarril, no faltando los que daban al teniente general Tajes investido del cargo de general en jefe de todas las fuerzas movilizadas en campaña.

Sus amigos más íntimos, aseguran esta vez que fué sencillamente á echar un vistazo por su estancia de los Cerrillos.

Los coroneles Pampillon y Saura

Mañana se reune la Comision compuesta de los señores Alcides Montero y doctor Federico Acosta y Lara, que la Comision Permanente nombró de su seno para informar en la solicitud de los coroneles Saura y Pampillon y comandante Valiente reclamando de la prision que sufren.

Según nuestros informes, la solicitud de los mencionados jefes será despachada favorablemente.

LA LEY DEL SENADOR BAUZA

Con gran interés se espera en los círculos parlamentarios el informe de los miembros de la Comision Permanente Dres. Julio Herrera y Obes y José Espalter sobre el veto del P. E. à la ley de imprenta de que es autor el senador Bauzá.

Parece fuera de duda que el senador por Soriano y el diputado por Rocha no piensan de la misma manera sobre la cuestion, pues mientras el primero entiende que la Comision Permanente debe convocar á la Asamblea para que ésta resuelva la actitud que debe asumir el Cuerpo Legislativo ante la adoptada por el gobierno, cree el segundo que el proceder del P. E. ha sido en este caso perfectamente legal.

Los amigos del Gobierno adelantan desde ya que para el caso de que los doctores Herrera y Espalter no llegaran á conciliar opiniones y la Comision Permanente fuera citada á fin de resolverse en uno ú otro sentido, hay mayoría en el seno de ésta por las ideas del doctor Espalter.

ARTE Y ARTISTAS

El beneficio de anoche—Entre las mas brillantes representaciones que registra Solis en su larga existencia se contará el beneficio de María Guerrero.

La obra elegida «Sic vos non vobis», es una delicada comedia que dá oportunidad á la graciosa actriz para lucir en toda plenitud su talento dramático. En el monólogo «El Canto de la Sirena», María Guerrero arrebató al público cantando peteneras, malagueñas, jotas, *chansonettes* y hasta una sentimental «vidalita» que fanatizó al auditorio.

El señor Diaz de Mendoza en la comedia de Echegaray nos hizo un tipo de místico admirablemente caracterizado.

Un aplauso tambien á los demás artistas, principalmente à Carsi, graciosísimo ó inteligente en su rol de *reservado*.

En el teatro no cabía un alfiler. La cazuela se venía abajo. El paraiso, idem idem. Los palcos altos, idem, idem, idem. Y macisos estaban platea, palcos y hasta los pasillos y corredores.

La Estrella de Sevilla—Esta noche como última función de abono se representa el drama trágico de Lope de Vega, la «Estrella de Sevilla».

He aquí el reparto: Res don Sancho el Bravo, señor Martí; don Sancho Ortiz de las Roelas, señor Diaz de Mendoza; don Busto Tavera, señor Robles; Doña Estrella Tavera, señora Guerrero; Teodora, señora Revilla; Clarindo, señor Montenegro; don Arias, señor Torner; don Pedro de Guzman, señor Cirera; Tartan de Rivera, Donato Jimenez; un criado, Alonso.

Terminará el espectáculo con el diálogo «Confesion general» en prosa original de don José Feliú y Codina, escrito expresamente para la señora Guerrero y el señor Diaz de Mendoza y representado con éxito extraordinario.

Leopoldo Longinotti—Hoy se embarca para esta el señor Longinotti, secretario general de la compañía Novelli.

Su viaje responde á preparar todo lo concerniente al estreno del gran actor italiano que se verificará el sábado.

Gaceta del Arte—Ha aparecido hoy el 2.º número de este interesante periódico, dedicado á las cuestiones de arte, y que ha sido favorablemente acogido por todo elemento artístico, especialmente por los devotos cultores de la música, profesores y aficionados.

El número de hoy trae abundante material de interés artístico y un brillante artículo «Influencia educativa del arte» como editorial.

La *Gaceta del Arte* hará camino en nuestro mundo social, tan adicto á todas las manifestaciones artísticas y desde ya se le puede augurar largos años de vida próspera, y felicitar á su fundador y director el renombrado concertista Oseas Falleri.

Transcribimos de sus columnas las siguientes noticias:

LICEO FRANZ LISZT—En el Liceo Franz Liszt prosiguen los ensayos para el concierto que tendrá lugar del 10 al 15 del mes entrante. Nos consta que el programa será selecto, y que uno de los números interesantes será, sin duda, un «andante» para violines, escrito expresamente por el maestro Nicastro y dedicado á la clase del profesor Scarabelli. En el ensayo del domingo, todos los niños y niñas que tomaron parte, y de los cuales no podemos dar, hoy, los nombres por falta de espacio, dejaron plenamente satisfecho á su maestro y á cuantos asistieron.

SOCIEDAD BEETHOVEN—La floreciente Sociedad Beethoven no desmaya en sus laudables esfuerzos, tendentes á ofrecer á nuestra sociedad, con motivo de su inauguracion, una verdadera solemnidad artística.

Y decimos solemnidad porque la orquesta, de ochenta ejecutantes, más bien mas que menos, ha logrado ya llegar á un grado de fusion y armonía notable. El programa que enseguida publicamos—si bien no por completo, puesto que no está aun confeccionado de un modo definitivo,—corrobora nuestro aserto antes emitido. Hélo aquí:

Septimino de Beethoven (sobre el cual llamamos la atención —«Adam» Sinfonía La Giralda.—Rapsodia de Chabrier «España.»—Suite de Grieg—Marcha de las Antorchas de Meyerbeer.—Sueño de una virgen, de Massenet.—Minuetto de Bolzoni para cuerdas.

El concierto se efectuará el dia 7 del próximo mes en el Teatro Solis, y el pedido de localidades ya es grande.

Hemos asistido á los ensayos á gran orquesta que se han efectuado en el local social, y han colmado por completo nuestras esperanzas, inspirándonos con justicia los conceptos que hemos vertido mas arriba.

La Lira—La Comision Directiva del Conservatorio sigue activando los preparativos para un concierto familiar, aunque hasta el presente no se haya fijado la fecha en que deberá celebrarse.

El estreno de «Pampa»—Hemos recibido el siguiente telegrama sobre el estreno de la ópera de Berrutti: Opera «Pampa» anoche obtuvo verdadero triunfo. Fué repetido el baile en el primer acto; ocho llamadas al autor, oraciones en el segundo acto con cuatro llamadas.

Repetido preludio y muy apreciado el tercer acto, ejecucion espléndida por parte de Mascheroni, Bonaplata, Mariacher, San Marco y Rossi. Al fin de la ópera Berrutti fué llamado á la escena diez veces.

Notas Sociales

⁂ Como se preveía, la sala de Solis se vió anoche como en los grandes dias.

No había en todo el teatro una sola localidad disponible.

Los palcos altos, la cazuela y el paraiso imponían con sus seis ú ocho filas de personas.

En la platea y palcos recordamos haber visto á las señoras: Ibarra de Seré, Arrien de Howard, Muñoz de Ferreira, Ramirez de Blixen, Piquet de Machado, Blixen de Castro, Jaureguiberry de Castro, Goldaracena de Ungo, de Hepp, de Burmester, Chopitea de Sanchez, Horne, de Romero, Muñoz de Ramirez (C. M.), Abella de Hordeñana, Latorre de Arteaga (J.A.) Thode de Herrera y Obes, Veiga de Casaravilla, Cibils de Serratosa, Arteaga de Castellanos, Baños de Idiarte Borda, Mañé de Castellanos, Demby de Pereira, Marquez de Ayala, del Campo de Gondra, Ayala de Gavazzo, Jaunicó de Folle, Winterhalter de Piñeyrúa, Harley de Gomez, Calatayud de Diaz, Pons de Escalada, Usher de Paunero, de Azarola, Diaz de Pena, Diaz de Basañez, Nin de Comas, Hill de Cibils, Ramirez de Rucker, Caraffi de Castells, Netto de Mendilaharsu, Castellanos de Sanchez, Muñoz de De María, Castellanos de Wilson, Butler de Perez Castro de Lacueva.

Señoritas: Ema y Enriqueta de Castro, Elia Perez, Sofía y Amelia Folle, Mercedes Paz, Elena Larravide, Carmen Seré, María y Elena Hordeñana, María Blanca Pareja, Juanita Ramirez, Margarita y María Elena Ungo, Celia Piñeyrúa, Ester y Marieta Azevedo, Laura y Elina Castells, María Iglesias, Isabel y María Morales, Clara Hoffman, Elvira y Margarita Navia, Sara Arteaga, María Concepcion Howard, Rosa Carril, Dominga Arteaga, María Teresa Martinelli, María y Ana Saavedra, María Gurmendez, Sara Saez, Mary Horne, Cecilia y María Elena Herrera, Soledad y Elvira Serratosa, María Ayala, Ana Piera, Margarita Castellanos Arteaga, Elisa y Leila Fleurquin, Marieta Pons, Margarita y María Emilia Castellanos Mañé, Sara Paunero, Carolina Azarola, Matilde Idiarte Borda, María Eugenia Vaz Ferreira, Dionisa y María Fernandez García, Berta De María, María Avelina Buela, Ana y María Avegno, Haydee Comas, Lía Suñer, señoritas de Perez Butler etc. etc.

⁂ Ha fallecido anoche el apreciable comerciante don Antonio Franchi, establecido en la calle Ituzaingó.

⁂ Los señores diputado doctor Justino J. de Aréchaga y Juan J. de Aréchaga, gerente del Banco Hipotecario, recibieron ayer de tarde la triste nueva del fallecimiento de su hermana, la distinguida señora Guillermina Aréchaga de Piriz, esposa del comerciante don Pedro Piriz (socio de la casa de Valdez y Piriz) ocurrido en Buenos Aires.

Por disposicion de los deudos de la extinta el cadáver será embarcado hoy en la vecina capital en el "Labrador" procediéndose á su inhumacion en Montevideo mañana á las 9 1/2 a. m.

El cortejo partirá de la Aduana, inmediatamente de ser desembarcado el féretro.

La muerte de la respetable señora de Piriz enluta numerosas y apreciables familias de esta sociedad, donde la infausta noticia será recibida con general sentimiento.

⁂ Por cartas recibidas ayer del Dr. Fonseca, se sabe que ese distinguido médico volverá á residir en esta viniendo de la Argentina á mediados de Agosto próximo.

⁂ Sigue hoy mejorada la señora Elena Maza de Marquez, que ayer se infirió una tremenda herida con una vasija de loza que le ocasionó una hemorragia que puso en sério peligro su vida.

Hoy le será cosida la herida. En los primeros momentos fué atendida por el médico de policía Dr. Ramasso.

Hacemos votos por la mejoría de la distinguida enferma.

Selecta concurrencia hizo acto de presencia en la mañana de hoy en las misas de requiem que se celebraron en la capilla de la calle Reconquista por el alma de las señoras Fernanda Villegas de García Zuñiga y Elisa Arocena de Herrero y Espinosa.

⁂ Se halla muy mejorado el joven Asiain, hijo mayor del agente de las Mensagerías Fluviales que recibió días pasados varias heridas al caer del caballo que montaba.

⁂ Partieron ayer para la vecina orilla los señores Pablo Minelli, Eduardo Acevedo Diaz, Roberto Wilson, E. Sanguinetti, M. García Santos y A. Gomez Folle.

⁂ El Banco de España está nuevamente de duelo. Despues del sentido fallecimiento del presidente señor Helguera, el del gerente señor Telesforo Muñoz.

Despues de varios dias de enfermedad falleció ayer ese apreciable residente español, vinculado á nuestro alto comercio desde hace varios años.

El entierro de los restos del señor Muñoz se efectuará hoy á las 4 1/2 p. m.

⁂ Despues de una larga permanencia en el Salto ha regresado ayer acompañada de su familia, la señorita Alejandrina Piñeyrúa.

⁂ De la otra orilla vinieron hoy los señores E. Muñoz y A. Brizuela.

⁂ Dentro de breves dias se efectuará el enlace del señor Ignacio Della-Croce con la señorita Adela Soto.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Génova y escalas vapor italiano «D. di Génova», con 23 pasajeros y carga general á Christophersen Hnos.

Glasgow, vapor inglés «Canadian, con carga general á E. F. Garçao.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 94 pasajeros y carga general á Christophersen Hnos.

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor argentino «Eolo» los siguientes:

De Buenos Aires—Carlos Rodriguez, Francisco Lauz, Arturo Brizuela, Santiago Britos, Adelaida Arecco, Diego Pons, Adolfo Brayer, E. Muñoz, L. Medina, Catalina Esloza, M. de Costa Amaro, Carlos Paul, F. Malcolmalsen, señorita Douhbty, J. M. Gorfer, señora Bellthell, J. H. Hermeki, señor Lamas, Gregorio Ducce.

Resumen—22 de 1.ª clase especial, 11 de intermediaria y 61 de 2.ª clase.—Total 94 pasajeros.

—Partieron anoche para Buenos Aires en el vapor nacional «Venus» los siguientes:

Acevedo Diaz, José Ribero, P. Minelli, S. Casanegra, R. Wilson, S. Ostwald, Enrique y Ernesto Péndola, E. Sanguinetti, V. Lanzhile, M. García Santos, E. Mont, C. Sammi, señora L. Mendoza, M. Roxlo, C. W. Schiller, E. Dorian, Enrique Isnandi, señora Ana Schoon, señorita C. P. Damelio, B. Mackintosch, B. Asteman, José Rius, Juan Rojo, A. Gomez Folle, A. Ruano, F. da Silva, Juan M. Baraja, E. Arsi.

Resúmen—34 de 1.ª clase y 31 de 2.ª id. Total: 76 pasajeros.

Bajante

Escriben de Buenos Aires con fecha de ayer:

BUQUES DETENIDOS—La bajante del rio continuó ayer obstaculizando el movimiento de buques de ultramar en el puerto. El nivel del agua en el canal solo alcanzó á 18 piés.

A los vapores «Mark» y «Scandia» detenidos en la rada desde el domingo, hay que agregar el vapor «Oceano», llegado ayer, y los veleros «Nikita» y «Skoda».

El vapor inglés «Highland Scot», que está despachado para Zárate, en 19 pies de calado, ha empezado á trasbordar su carga de carbon á lanchas para disminuir su calado.

Ayer estaban detenidos en el dique 1 y Riachuelo, sin poder salir para su destino á causa de la bajante, los vapores «Karthago» y «Kelvin» y la barca inglesa «Lizzie Bell», despachada para Rotterdem.

ARTE Y TRAPOS

EL LUTO.—LAS FLORES

Como todas las manifestaciones tristes ó alegres tienen siempre su repercusion y actualidad, los pensamientos de estos últimos dias consagrados á muertos ilustres y queridos dan oportunidad á una *causerie* sobre el luto.

Es un asunto que tiene ¡ay! su interés y que por lo tanto merece y es de utilidad dedicarle un poco de atencion.

¿Quién es el que no tiene, desgraciadamente, que llorar la desaparicion de un ser querido? ¡Son tan pocos los hogares en los cuales no haya un sitio vacío, en donde un recuerdo triste no venga á angustiar el corazon y humedecer los ojos!

El luto tiene un especial significado: es el uniforme del dolor, tanto del que se siente como del que parece sentirse.

Por mas viva que sea la pena, por mas sincero y real que sea el dolor que se experimente, hay muchas circunstancias en la vida, en las cuales no es posible descuidar el vestido. Las relaciones sociales, las obligaciones de la carrera ó posicion del esposo, el porvenir mismo de los hijos reclaman, exigen sacrificios á los cuales no se debe ni es posible substraerse.

Es menester, pues, saber lo que puede hacerse en semejantes circunstancias de acuerdo con lo que la moda y las conveniencias autorizan durante el período del luto.

Existen reglas que deben observarse con la mayor severidad, y durante el tiempo que aquellas determinan queda suspendida toda preocupacion de *toilette* y suprimida toda participacion en las reuniones sociales ó mundanas que no puedan estar de acuerdo, ó conciliarse, por su carácter, con el duelo que supone un luto reciente.

El luto se lleva mas ó menos tiempo y de muy diferentes maneras; el luto del corazon no entra en la categoría de los reglamentados. Hay muchas señoras que lo adoptan para toda la vida. Otras, jóvenes todavía, se empeñan en no volver completamente á la vida social acostumbrada, á pesar de que su posicion y sus obligaciones de familia las obliguen frecuentemente á salir de su retiro. Para esta transicion atenuada ó regulada de acuerdo con las discretas gradaciones que imponen el género de vida que se lleva en el medio en que se vive, se ha adoptado un largo velo de encaje español que envuelve con elegancia toda la persona.

Todos los lutos pueden ser prolongados cuanto se quiera, pero es mal mirado y es, en realidad, de mal gusto, abreviar su duracion.

El luto de viuda es el mas largo y severo de todos; debe llevarse durante dos años y se divide en dos periodos. El primero que dura un año entero, se usa el traje clásico: vestido de cachemir, de merino, de tejidos negros de lana completamente opacos, con adornos de crespón inglés, dispuestos sobre la pollera en forma de anchos *biais*, ó sea bandas al sesgo, y en las batas en la de vueltas y *coquillés*. El chal ó manto de cachemir largo, es absolutamente de rigor, así como tambien el velo de crespón tan largo como la pollera.

La severidad de antes se ha dulcificado bastante en los tiempos actuales, pero sin embargo, en muchos paises se conserva aún un rigorismo relativo en estas cosas; lo que importa y lo más práctico, es sujetarse á la costumbre que rija en el pais en que se viva, valiendo mas, siempre, acentuar un poco la nota, antes que quedarse atrás.

A las costumbres inglesas, que tanta influen-

✝

Guillermina J. de Aréchaga de Piriz

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 27 de Julio de 1897

Pedro Piriz y Valdés, esposo; sus hijos; Luisa Moratorio de Aréchaga, madre; Juan, Justino, Emilio, Cármen y Maria J. de Aréchaga, hermanos; hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 29 del corriente á las 9 1/2 a. m.

El cortejo saldrá del muelle de la Aduana.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 1459-2ed.

✝

Margarita Suarez de Costa
Y
PABLO NIN Y GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, nietos y hermanos quedarán profundamente agradecidos á las personas que se dignen acompañarlos á las misas que en favor y eterno descanso de dichos finados se dirán en la iglesia de San Francisco el dia 30 del corriente, á las 9, 9 1|2 y 10 a. m.

jl.27ed.tde.ymns.jl.28y29-ed.tde.

...con. Esta propiedad, además, está arrendada por cinco años á razon de 80 pesos mensuales durante los tres primeros años y cien pesos mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Julio de 1896. Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la ciudad vieja, compuesta de 15 m. 46 mlts. de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36, 36 m. 722 m. m. en el costado Sud Este, 20 m. 176 m. m. en la línea Nord Este formando una extension superficial de 754 m. 57 dec. y 55 cent. Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto. Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela contra doña Maria Mac-Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota. Por los títulos, planos y demás antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria. 1347-jl.13.

Cárlos G. Pieri

De muebles, dos pianos, un brecke, cocina económica y tinas con jazmines y diamelas del Paraguay, pertenecientes al señor don Juan Vallarino Granara, por haberse ausentado para Europa. En la calle Sarandí núm. 131.

EL JUEVES 29, á las 12 1/2 en punto del dia principiaré la venta al mejor postor, de todos los buenos muebles que adornan dicha casa, consistiendo en sala con un piano de A. Lenz de Berlin, gran formato y completamente nuevo; un buen piano para estudio, consola dorada, grandes espejos marco dorado y grabados, banquetas doradas, mesa dorada, dos juegos tapizados, galerías, adornos, cuadros, etc.

Gran dormitorio completo, alfombrado, cuadros etc.

Tres dormitorios de una persona para niños.

Escritorio, completo con algunas obras de reputados autores en italiano; espejo, cuadros, etc.

Comedor completo con tres juegos de porcelana algunos sin usar, cristales, espejos, cuadros, etc.

Cocina con batería, cocina económica, mesas, armario, etc.

Despensa y patios, con baños, mesas, tinas con plantas finas.

A las 4 en punto

Un breck completamente nuevo fabricado de encargue y á todo costo y que aun no ha sido enganchado.

Para visitar la casa el miércoles 28 de 12 a. m. á las 5 p. m.

Para mas datos verse con el rematador. Queguay 198. 1431-jl.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de azúcar de Tucumán en bolsas con avería.

EL JUEVES 29 del corriente, á la 1 en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones n.° 10 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion del señor agente de Seguros respectivo,—desembarcado del vapor «San Martin», procedente del Rosario de Santa Fé, los siguientes, despachado y al contado:

77 Bolsas azúcar blanca de Tucuman marca "Paraiso" con poca avería. 1441-jl27

Alberto Salvagno

De todos los buenos y flamantes muebles que adornan la casa-habitacion del señor don Juan Antonio Giudice, por ausentarse temporalmente la familia de este señor para el Brasil, calle 25 de Mayo núm. 30.

EL LUNES 2 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada, consistentes en muebles de sala, escritorio, ocho dormitorios, comedor y sala de billar. Al mismo tiempo, gran cantidad de ricas plantas, canarios papagayos, etc.

El detalle se dará por carteles.

Podrá visitarse la casa el domingo 1.° de Agosto desde las ocho de la mañana hasta puestas de sol. 1387.jl.17

Mendoza Garibay

El 4 de Agosto, á las 4 de la tarde. Al mejor postor. De la casa baja calle Uruguay núm. 159, casi esquina Arapey. Construccion moderna, materiales superiores, todas las comodidades.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 4 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una finca y el terreno sobre que se halla construida, situada en la manzana núm. 9 de la Nueva-Ciudad y compuesto éste de un área superficial de 275 mts. 71 dec. y 18 centímetros cds., con 9 m. 8 cent. de frente al Norte sobre la calle Uruguay, donde tiene señalada su puerta con el núm. 159, por 32 mts. 6 cent. de fondo al Sud por donde linda con don José Peypoch y mide 8 mts. 82 cent.; al Oeste confina con sucesores de don Enrique Jones, y al Este hoy parte con los señores Máximo Seré y Hnos. y la otra parte con doña Liboria Lago de Casal, que tiene su frente á la calle Arapey. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por los señores Vicente Cremanti y José Abal Savaris con doña Liboria Lago de Casal y don Eleuterio Casal.—Montevideo, Julio 19 de 1897.—*Juan José* ...

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m., se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 19 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

1326-jl.31. Montevideo, Julio 9 de 1897.

Ahora es el tiempo de plantar

Se venden á precios módicos árboles durazneros ingertados de las mejores clases conocidas en el país, de una de las chacras mas acreditadas en las cercanías de Villa Colon.

En el almacen de Francisco Seré darán razon. 1359-jl.30.

6 CEDULAS POR 1 PESO

Gran rebaja por conclusion de liquidacion

RIFA SIN PRECEDENTE

LIQUIDACION COMPLETA

DE LA

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA

EN LA CALLE SARANDI 345

Liquidacion completa de este acreditado establecimiento, con un surtido vastísimo y de mayor en brillantes, diamantes, relojes, cadenas, cubiertos, anillos, prendedores, collares, etc.

Con autorizacion de la honorable Junta E. Administrativa se estableció una **GRAN RIFA.**

LA CÉDULA Á 20 CENTÉSIMOS 1304-ag.7 3pág

CERVECERÍA URUGUAYA

Se avisa á los señores accionistas que el pago del dividendo de $ 2 por accion, correspondiente al ... año social, se efectuará los dias 30 y 31 del corriente mes de 1 á 4 en el escritorio calle ... núm. 184, y pasados estos dias en la Oficina ... en la calle Asuncion entre Cuareim y ...

Montevideo, Julio 26 de 1897.

...-3.ª pág. *El Directorio.*

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO. Tiene su estudio en la calle de Mercedes núm. 108. 1389 jl.31.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

No habiendo depositado los señores accionistas suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General convocada para el dia 30 del actual, queda ésta transferida para el 9 de Agosto próximo, á las 3 1/2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el dia 30 del corriente mes.

Se previene que de acuerdo con lo que prescribe el artículo 31 de los Estatutos, quedará constituida legalmente la citada Asamblea, con cualquier número de accionistas que concurra, teniendo por objeto la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion el acta de la sesion anterior.
2.º Informe del Directorio relativo al semestre terminado en 30 de Junio ppdo. y Balance General de las operaciones efectuadas.
3.º Informe de la Comision de Cuentas.
4.º Eleccion de un director y cinco suplentes para el ejercicio actual.

Montevideo, 20 de Julio de 1897.

El secretario.

1365 jl 31.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante
d.p.md.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 26 de Julio de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 íd íd.

Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.

NOTA—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Ere

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ºpág.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocúrrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1109-ag.9.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo num. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

[illegible]-dpmd.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £	1.000.000
Id. integrado . . . »	500.000
Fondo de reserva . . . »	200.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Sucursales esquina Piedad y Rivadavia) Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso . 1 %

[illegible] 30 días de aviso. 2 [illegible]

[illegible]

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

257-prm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

[illegible]

[illegible] de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

133—CALLE ITUZAINGO—13[illegible]

MONTEVIDEO

prm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Gesti [illegible] cantidad de aparatos telefónicos sistema Bowes Bell, completos con tres pilas, que vende á [illegible] cada uno.

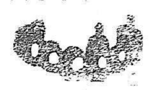
Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—[illegible]

perm.

ALFREDO E. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

163—CALLE CAMARAS 163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y elaborados en los grandes establecimientos del señor

Magin Piadellores

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga
Vice-presidente, José Halxos
Tesorero, Pedro Bey
Secretario-gerente, [illegible] Algorta y [illegible]

Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gonzalez, Aldao Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

[illegible]—CALLE ZABALA—[illegible]

Teléfono 1002 Compañía Telefónica Nacional
Id. 482 Compañía de Montevideo

d.p.md.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro* pesos por accion, correspondiente al semestre vencido [illegible]

[illegible]

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio

Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.º y 2.º año—Profesor Ildefonso García Acevedo.
Latin 1.º y 2.º año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Gug [illegible]
Física 1.º y 2.º año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.º y 2.º año—Profesor F. Victora.

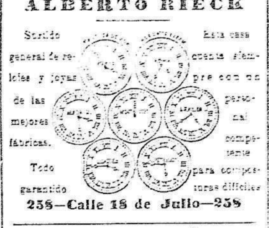
Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.

Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario*

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

¡¡LLEGÓ!!

La legítima y especial

GUAYABA

GASCÃO DE CAMPOS

EN LATAS

DE TODOS TAMAÑOS

VENTAS POR MAYOR

EUGENIO DANRÈE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general . » 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Paso de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carbonaro,
d.p.md. Gerente administrador.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería empezará á documentar desde la fecha, el presupuesto de Personal Enseñante de Montevideo, correspondiente al mes de Junio último.—Montevideo, Julio 22 de 1897.—*El tesorero.*

jl.28.

Montevideo, Julio 22 de 1897.—Esta Tesorería procederá en el dia sábado 24 del corriente mes al pago del presupuesto Alquileres de Casas, ocupadas por Escuelas Públicas en este departamento, correspondiente al mes de Junio último.—*El tesorero.*

jl.28.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 26 de 1897.

1449-ag 27 *La Direccion.*

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Julio 23 de 1897.

Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay ó Interior Unificada por valor de *un mil y quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim) el dia 29 del corriente mes de Julio de 1 y 30 á 2 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.

El Secretario.

jl.29.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8.06
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.50 / 8.55
Toledo		x9.12
Sauce		9.22
Santa Rosa		10.12
Cazot		10.25
San Ramon	Ll. / S.	11.00 / x11.35
Chamizo*		p. m. 12.25
Fray Marcos (Latorre)		1.15
Reboledo		2.00
Cerro Colorado		2.50
Mansavillagra		3.45
Illescas		
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamizo*		
San Ramon	Ll. / S.	x11.35 / 12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		p. m. 1.03
Sauce		1.33
Toledo		2.04
Treinta y Tres	Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.56
Central	Ll.	3.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice versa todos los dias.

Ramal á Minas

(A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Márt., Juev. y Sáb.)

SALIDAS — ESTACIONES		1	19
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	5.25
Bella Vista		6.50	5.33
Yatay		6.56	5.39
Sayago		7.04	5.47
Peñarol		7.10	5.52
Treinta y Tres	Ll. / S.	7.25 / 7.30	6.05 / x6.10
Toledo		7.45	6.24
Suarez		7.59	6.36
Pando	Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos		8.30	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	8.55	
Las Toscas (Parada)		9.25	
Mosquitos		9.45	
Piedras de Afilar (parada)		10.20	
La Sierra	Ll.	10.40	
Tapia		9.16	
Migues		9.40	
Montes		10.02	
Solis		10.40	
Minas	Ll.	11.20	

(De La Sierra todos los dias; de Minas Doming., Márt., Juéves y Sábados)

REGRESOS — ESTACIONES		6	20
		a. m.	p. m.
Minas	S.		[illegible]
Solis			[illegible]
Montes			[illegible]
Migues			[illegible]
Tapia			[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.		[illegible]
Piedras de Afilar (parada)			[illegible]
Mosquitos			[illegible]
Las Toscas (Parada)			[illegible]
Olmos Empalme	Ll.		[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		[illegible]
Olmos			[illegible]
Pando	Ll. / S.	x8.25	[illegible]
Suarez		8.40	[illegible]
Toledo		x8.52	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. / S.	9.05 / 9.10	[illegible]
Peñarol		9.20	[illegible]
Sayago		9.25	[illegible]
Yatay		9.33	[illegible]
Bella Vista		9.39	6.50
Central	Ll.	9.47	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Natalio Zacheo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1452-ag.27.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Juan Nepomuceno Vaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

1236-jl.28.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 22 de 1897. *Antenor R. Pereira*, escribano público.

1443-ag.12.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

1411 ag 22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Desorsi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

1412-ag.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Velati, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares.*

1415-ag.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez y doña Cármen Susviela de Alvarez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

1365-ag.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario

1336-oct.10.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vignau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

1325-ag.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Guthman y Hnos. para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia seis de Agosto á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

1432-ag.6

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco Filerdi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 22 de 1897—*José Gerardo Canosa*. Escribano público.

1420-ag.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio G. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Staudt y Ca. y don Rodolfo Zavillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1421-ag.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Cuneo para que se presente dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que se sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1381-ag.15

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don José Cuneo se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1328-jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á los señores Carbone y Ca., está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1282-jl.31

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camesella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Brané y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Bellesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanis, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmino Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolli, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Teléforo Sandes Peralta y Gregorio Verdale.

Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyambura, Francisco Oliver, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Porteros—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano [illegible]

[illegible]

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes á empezar desde el 1.º de Junio próximo:

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viernes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S.	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	Ll.	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S.	9.30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.05 »
Rio Negro	Ll.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

906

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.90 á 6.95 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona: En cuenta corriente á la vista. . . . $ 1 % anual
Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses . 3 »
» » » » 6 » . 4 »

Cobra: descubierto en cuenta corriente . 12 »
Descuentos . . . Convencional

1363-prm.